



| | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| SECRETARIA DE EDUCACION | | |
| GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS | | |
| INICIATIVA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS | | |
| VERSION 002 | CODIGO B01_01_F01 | FECHA 06/03/2013 |

INFORMACIÓN GENERAL

| | | | | | |
|--|---|---|--|-------------------|------|
| Nombre de la Iniciativa de proyecto: | | Adecuación y Mantenimiento de eleva personas para la comunidad educativa de la IEM LEMO | | | |
| Nombre del Responsable. | | No. Radicación SAC | | Fecha: (dd/mm/aa) | |
| MARIO FERNANDO MARTINEZ NARVAEZ | | | | 22/01/2026 | |
| Directivo | x | Docente | | Servidor Publico | Otro |

DETALLE DE LA INICIATIVA

Descripción del problema o necesidad (Redactar mínimo en media página):

En la Institución Educativa Luis Eduardo Mora Osejo se cuenta con un eleva personas que cubre el acceso hasta el tercer piso de la infraestructura institucional. No obstante, dicho eleva personas no se encuentra en funcionamiento desde hace un tiempo prolongado, situación que ha impedido su uso regular y seguro por parte de la comunidad educativa.

La inoperatividad del eleva personas representa un problema significativo para la institución, especialmente en términos de accesibilidad, inclusión y seguridad. La comunidad educativa está conformada por estudiantes, docentes, personal administrativo, visitantes y, eventualmente, personas con movilidad reducida, discapacidad física, lesiones temporales o condiciones de salud que dificultan el uso de escaleras. Al no contar con el eleva personas en funcionamiento, estas personas enfrentan barreras físicas que limitan su desplazamiento dentro de la institución, afectando su derecho a la educación, al trabajo digno y a la participación plena en la vida escolar.

Adicionalmente, el no funcionamiento del eleva personas contraviene los principios de accesibilidad universal y de educación inclusiva promovidos por la normativa nacional e internacional, así como los lineamientos de infraestructura educativa segura y accesible. Esta situación puede generar riesgos legales y administrativos para la institución, al no garantizar condiciones adecuadas para toda la comunidad educativa.

Desde el punto de vista operativo y de seguridad, la permanencia del eleva personas fuera de servicio puede derivar en el deterioro progresivo de sus componentes mecánicos, eléctricos y estructurales, lo que podría incrementar los costos de intervención futura o incluso requerir la sustitución total del equipo. Asimismo, la presencia de un eleva personas inoperativo puede generar una percepción negativa en relación con la funcionalidad de la infraestructura institucional.

En este contexto, se identifica la necesidad de evaluar el estado actual del eleva personas, definir acciones concretas para su puesta en funcionamiento o reemplazo, y establecer un plan técnico que garantice su operación segura y sostenible en el tiempo, en coherencia con los principios de accesibilidad, inclusión y adecuada gestión de la infraestructura educativa.



ALCALDÍA DE PASTO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Oficina Asesora de Planeación

SECRETARIA DE EDUCACION

GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

INICIATIVA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

VERSION
002

CODIGO
B01_01_F01

FECHA
06/03/2013

Descripción de la situación actual y esperada (Redactar mínimo en media página):

Actualmente, la Institución Educativa Luis Eduardo Mora Osejo cuenta con un eleva personas instalado que cubre hasta el tercer piso; sin embargo, este no se encuentra en uso ni en condiciones operativas para la comunidad educativa.

El desplazamiento vertical dentro de la institución se realiza exclusivamente a través de escaleras, lo cual dificulta o imposibilita el acceso a los pisos superiores para personas con discapacidad física, movilidad reducida, adultos mayores o miembros de la comunidad educativa con lesiones temporales. Esta condición genera barreras de acceso, dependencia de terceros y posibles riesgos asociados a la circulación vertical dentro de la infraestructura.

La situación esperada es que la Institución Educativa Luis Eduardo Mora Osejo cuente con un eleva personas plenamente funcional, certificado y seguro, que permita el acceso hasta el tercer piso a toda la comunidad educativa sin distinción. El eleva personas deberá operar bajo condiciones técnicas adecuadas, cumpliendo la normativa vigente en materia de seguridad, accesibilidad y funcionamiento.

Asimismo, se proyecta contar con una evaluación técnica clara del equipo, así como con un esquema de gestión que garantice su operación segura y continua en el tiempo. El uso adecuado del eleva personas contribuirá a una institución más inclusiva, accesible y alineada con los principios de educación para todos.

En el escenario esperado, la infraestructura institucional no solo estaría disponible, sino que sería funcional, segura y sostenible, reduciendo riesgos, mejorando la calidad de vida de la comunidad educativa y fortaleciendo la imagen institucional ante estudiantes, familias y entes de control.

Características demográficas y ubicación de la población objetivo. (Identificando zona, establecimientos educativos, número de beneficiarios, discriminación por género etc.).

La IEM Luis Eduardo Mora Osejo consta de las siguientes sedes distribuidas como se relacionan:

Sede Principal: Ubicada en la carrera 4 N 16-180 sector Potrerillo Comuna 5

Sede La Minga: Ubicada en el Barrio La Minga sobre la comuna 5

Sede Doce de Octubre: Ubicada en el Barrio Doce de Octubre Comuna 4.

Sede Niña María: Ubicada en la El Barrio Tejar Comuna 3.

Sede Rosario de Males: Corregimiento de Jamondino.

En esta estructura atiende los niveles de preescolar, básica primaria, en las sedes La Minga, Doce de Octubre, Niña María y Rosario de Males y los niveles de básica secundaria y Técnica en cuatro modalidades en Jornada Única. La población estudiantil beneficiada con el proyecto, de acuerdo al reporte de Matrícula SIMAT de Enero de 2026 está distribuida de la siguiente manera:



ALCALDÍA DE PASTO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Oficina Asesora de Planeación

SECRETARIA DE EDUCACION

GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

INICIATIVA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

VERSION
002

CODIGO
B01_01_F01

FECHA
06/03/2013

| SEDE | ESTUDIANTES |
|------------------|-------------|
| LA MINGA | 122 |
| DOCE DE OCTUBRE | 94 |
| NIÑA MARIA | 155 |
| ROSARIO DE MALES | 327 |
| CENTRAL | 859 |
| TOTAL | 1557 |

SIMAT 2026

Descripción del objetivo: Garantizar la accesibilidad, inclusión y seguridad en la Institución Educativa Luis Eduardo Mora Osejo mediante la recuperación, puesta en funcionamiento y mantenimiento adecuado del eleva personas que cubre hasta el tercer piso, asegurando su operación conforme a la normativa vigente y a las necesidades de la comunidad educativa.

PRESUPUESTO DETALLADO

ADECUACION Y MANTENIMIENTO ELEVA PERSONAS

| Ítem | Descripción | Unidad | Cant. | Vr. Unitario | Vr. Parcial |
|----------------------|---|--------|-------|--------------|---------------------|
| 1 | Suministro y cambio del sistema controlador, con PLC | Und | 1 | \$ 5.934.000 | \$ 5.934.000 |
| 2 | Suministro e instalación de banda infra roja para la entrada de la cabina. | Und | 1 | \$ 1.250.000 | \$ 1.250.000 |
| 3 | Reparación bisagra puerta piso 3 | Und | 3 | \$ 50.000 | \$ 150.000 |
| 4 | Limpieza de oxido en los elementos de anclaje, cables y pletinas, incluye engrase, lubricación y pintura epoxica. | Gbl | 1 | \$ 550.000 | \$ 550.000 |
| 5 | Suministro y cambio de lámparas de iluminación en cabina. | Und | 6 | \$ 75.000 | \$ 450.000 |
| 6 | Suministro e instalación de rejilla en estructura de cabina. | Und | 1 | \$ 35.000 | \$ 35.000 |
| 7 | Mantenimiento de cabina y estructura, consiste en limpieza, lubricación y tensionamiento de los rieles, rodamientos y ajuste de los elementos móviles y revisión de los componentes eléctricos. | Gbl | 1 | \$ 431.000 | \$ 431.000 |
| COSTO DIRECTO | | | | | \$ 8.800.000 |



ALCALDÍA DE PASTO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Oficina Asesora de Planeación

SECRETARIA DE EDUCACION

GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

INICIATIVA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

VERSION
002

CODIGO
B01_01_F01

FECHA
06/03/2013

| | | | |
|--|--|-------------|----------------------|
| Costos de administración y pólizas | | 14,60% | \$ 1.284.800 |
| COSTO TOTAL | | | \$ 10.084.800 |
| Responsable de la Presentación del Proyecto. | | | \$ 10.084.800 |
| Rector MARIO FERNANDO MARTINEZ | | Valor Total | |
| ESTADO (Espacio para ser diligenciado por la Secretaría de Educación) | | | |
| Aprobado | | No Aprobado | Ajustes |
| Observaciones o ajustes requeridos sobre la iniciativa: | | | |
| | | | |
| Secretario de Educación | | | |
| Subsecretario o Jefe de Área Responsable | | | |
| Servidor Público asignado al Proyecto. | | | |